

los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia

Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

### Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MOPU

Número de orden	Número de registro de personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente			
				Puesto de trabajo	Localidad	Nivel	C. específico — Pesetas
1	0252493135A5913	Martín-Mendiluce Romero, José María.	16- 6-1960	Jefe de Sección de Asuntos Generales del Centro de Estudios de Puertos y Costas. CEDEX.	Madrid.	24	389.388
2	0879694646A5913	Sánchez Carcaboso, José Luis.	12- 8-1960	Jefe de Sección Técnica número 22 de la Dirección Técnica. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Mérida.	22	764.664
3	5041465802A5913	Fernández García, José Antonio.	28-12-1956	Técnico de Metrología número 22 del Centro Español de Metrología.	Tres Cantos.	22	389.388
4	0525022957A5913	Mateo Sanz, Beatriz.	10- 9-1962	Técnico número 20 del Centro de Estudios Hidrográficos. CEDEX.	Madrid.	20	314.340
5	0856675035A5913	Ferreiro Barderas, José Antonio.	6-11-1938	Jefe de Sección número 20 de la Secretaría General. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Mérida.	20	214.224
6	0215988357A5913	Gómez Carra, Antonio.	17- 6-1942	Jefe de Sección Informática de la Secretaría General. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Badajoz.	24	1.008.948
7	5001234557A5913	Gallego Trabazo, Pedro.	17-10-1942	Técnico de Metrología número 22 del Centro Español de Metrología.	Tres Cantos.	22	389.388
8	0564820757A5913	Sánchez Verdú, Carmen.	13- 9-1964	Jefe de Sección número 22 de la Comisaría de Aguas. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Ciudad Real.	22	389.388
9	7622084146A5913	Parejo Mora, Ramón.	15-12-1953	Jefe de Sección Técnica número 22 de la Dirección Técnica. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Badajoz.	22	764.664
10	0915377368A5913	Torres Ceballos-Zúñiga, Emilio R. de.	3- 9-1958	Técnico número 20 de la Secretaría General. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Badajoz.	20	570.660
11	0871007646A5913	Venegas Venegas, Francisco.	14- 3-1944	Jefe de Sección Técnica número 22 de la Dirección Técnica. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Badajoz.	22	764.664

## ADMINISTRACION LOCAL

**7222** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se hace público que concluido el proceso selectivo y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado, por resolución de la Alcaldía, de fecha 21 de febrero de este año, funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala Técnica, de este Ayuntamiento, don José Julián Méndez Escacho, para ocupar, en propiedad, la plaza de Técnico de Administración General.

San Andrés y Sauces, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde.—Ante mí, la Secretaria en funciones.

**7223** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Carmonita (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carmonita (Badajoz), hace saber que, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que en resolución de la Alcaldía, de fecha 1 de marzo de 1994, fue nombrado para cubrir en propiedad la plaza en la plantilla de este Ayuntamiento:

Personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plaza de Agente de la Policía Local: Don Francisco Solís Rubio.

Carmonita, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde.